Sindicato Médico Andaluz Granada

Sindicato Médico de Granada

DONDE DIJE DIGO,

DIGO DIEGO…

Al **SAS** le gusta "**VENDER MOTOS**"…

En esta ocasión, a los **RESIDENTES** que han terminado su formación en Andalucía…

Se les ocurre una "**BUENA IDEA**" (así es, ¡¡¡ UNA BUENA !!!): para que los médicos, una vez terminado su periodo de formación, NO SE VAYAN a otras Provincias / Países / Planetas a trabajar, les vamos a OFERTAR un CONTRATO EVENTUAL desde Junio hasta 31 de DICIEMBRE (¡¡¡ **7 MESES** !!!! ¡¡¡ Quién lo hubiera pillado !!!) y con posibilidad hasta de quedarse a trabajar en el MISMO CENTRO donde se han formado !! **¿OÍS LOS APLAUSOS?**

ALABAMOS su medida, hasta casi hacemos "LA OLA", pero… se nos escapa un PEQUEÑO DETALLE: quizás los profesionales contratados por BOLSA y los que están en LISTADO ADICIONAL se sientan "algo" perjudicados al tener contratos de menor duración o estar aún sin contrato… Pero nooo, tranquilos !!, que lo tienen todo **CONTROLADO**: para que no haya un **agravio comparativo**, se les ofertarán contratos también hasta **DICIEMBRE** y se llevará a cabo la tan esperada **INTERINIZACIÓN**.

Pensamos… No está mal… En fin, a ver QUÉ PASA…

POCO pasa, pues sigue habiendo algunos pocos profesionales con contratos de menor duración y otros sin contrato.

Calle Concepción Arenal, nº3 Bajo A-18012 GRANADA Tlf: 958162114-Fax: 958092013
Web: www.simeg.org Correo: smedico@simeg.org

Pero sigamos con los residentes: el **PLAN DE FIDELIZACIÓN DE RESIDENTES** (o mejor el "**Resident Fidelization Planning**", que siempre en inglés le da un toque) CÓMO se ha diseñado?? Se han ofrecido un número determinado de contratos de este tipo, pero ¿en base a qué?. Pues tenemos, como siempre, varias VERSIONES:

a) En principio nos dicen que está diseñado SEGÚN EL PLAN DE VACACIONES DEL AÑO PASADO. Entonces nos preguntamos: ¿eso quiere decir que **los Residentes VAN A SER el Plan de Vacaciones de este año**, no?
b) Entonces nos dicen que NOOO: que está diseñado SEGÚN LAS NECESIDADES ESTRUCTURALES DE CADA UGC. Entonces nos preguntamos: ¿existe **alguna UGC que NO tenga necesidades estructurales**?, es decir, jubilaciones sin cubrir, DA sin cubrir, cupos de nueva creación sin crear…. Pues SÍ, existen Centros muy autosuficientes donde NO se ha ofertado el "Resident Fidelization Planning" (si es que somos "mu güenos"…).

Como, por toda la experiencia acumulada, la idea NO NOS CUADRA del todo, volvemos a preguntar:

¿**Entonces los Residentes NO van a ser el Plan de Vacaciones**?

Y ya SÍ los reconocemos, ya nos responden ***que SI pero que NO*** (que es lo normal en nuestra Gestión Sanitaria, "el doble fondo", el "donde dije digo, digo diego"): que **SÍ** existe UN PLAN DE VACACIONES pero que los residentes **TAMBIÉN** van a cubrir vacaciones, y donde las "necesidades veraniegas" del Centro estén CUBIERTA CON ELLOS, NO va a ir "ni el Tato"…

Y además, por mucho que pedimos (por activa, por pasiva, por favor, sin favor..) que nos informen del **PLAN DE VACACIONES** donde se refleje el **NÚMERO** de contratos a ofertar, en qué **ZBS** y la **DURACIÓN** de los mismos, nos transmiten dicha información "a cuenta gotas"…

De nuevo están jugando con nosotros… Y la **ILUSIÓN** con la que los residentes y todos nosotros acogimos esta gran propuesta, SE ESFUMARÁ poco a poco, y de nuevo acabarán "**OLIENDO A QUEMADO**" en muy pocos años, o meses, o semanas….

Y lo más TRISTE es que, **SÓLO pedimos**, una y otra vez, que nos digan **LA VERDAD**…. Así de sencillo… NO nos MERECEMOS menos…

Calle Concepción Arenal, nº3 Bajo A-18012 GRANADA Tlf: 958162114-Fax: 958092013
Web: www.simeg.org Correo: smedico@simeg.org